

reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las diez horas, en el Centro Cívico «Santiago Amón», sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente.-P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

ANEXO I

Apellidos y nombre: Clemente Sánchez, M. Amparo. Documento nacional de identidad: 4.564.093. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador Nacional o Superior.

Apellidos y nombre: Godoy Barroso, David. Documento nacional de identidad: 53.048.529. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador Nacional o Superior.

Apellidos y nombre: Juárez Serrano, Juan Carlos. Documento nacional de identidad: 52.096.938. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador Nacional o Superior.

Apellidos y nombre: Ruiz Pizarro, Lorenzo. Documento nacional de identidad: 8.038.017. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador Nacional o Superior.

Apellidos y nombre: Torregrosa Dueñas, M. Carmen. Documento nacional de identidad: 7.522.579. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador Nacional o Superior.

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de tres plazas de Entrenadores de Deporte Infantil mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Doña Rosa Izquierdo Peña, T.A.E.; doña María Angeles Ordóñez Gallego, T.S. Jefe de Sección de Personal; don José María Gamo Ballesteros, designado por el Comité de Empresa, y don Domingo Blanquino Protasio, designado por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Doña Carmen Atero Carrasco.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Manuel Zambrana Contreras, Director técnico de Deportes; doña Pilar Gómez Gómez, Administrativa de la Delegación de Hacienda; doña María José Iglesias Cuesta, designada por el Comité de Empresa, y don José Sánchez Álvarez, designado por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Don Fernando Méndez Solano.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial Mayor.

12098 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Educadores deportivos (lista admitidos, fecha de concurso y Tribunal).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivos para cubrir tres plazas de Educadores deportivos (dos de judo y una de atletismo), de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo I figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las nueve horas, en el Centro Cívico «Santiago Amón», sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

ANEXO I

Apellidos y nombre: Asenjo Gómez, Juan Tomás. Documento nacional de identidad: 3.450.569. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador nacional.

Apellidos y nombre: Barrios Vidal, José Ignacio. Documento nacional de identidad: 52.086.643. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador nacional.

Apellidos y nombre: Clemente Sánchez, M. Amparo. Documento nacional de identidad: 4.564.093. Motivo de exclusión: No manifiesta título de Entrenador nacional.

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de tres plazas de Educadores deportivos (dos de judo y una de atletismo), mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Doña Rosa Izquierdo Peña, TAE; doña María Angeles Ordóñez Gallego, TS Jefa de Sección de Personal; don José María Gamo Ballesteros, Vocal designado por el Comité de Empresa, y don José Sánchez Álvarez, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Doña Carmen Atero Carrasco.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Manuel Zambrana Contreras, Director técnico de Deportes; doña Pilar Gómez Gómez, Administrativa de la Delegación de Hacienda; doña María José Goicoechea Cortezón, Vocal designada por el Comité de Empresa, y don Domingo Blanquino Protasio, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Don Fernando Méndez Solano.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial mayor.

12099 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista de Informática (lista de admitidos, fecha de concurso y Tribunales).

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Analista de Informática, de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos, junto con el Tribunal calificador, de las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo I figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las diez horas, en el Centro Cívico «Santiago Amón», sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

ANEXO I

Apellidos y nombre: Valle Gallardo, Manuel. Documento nacional de identidad: 52.097.804. Motivo de exclusión: No poseer titulación exigida.

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de una plaza de Analista de Informática, mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Don José Alfonso Calderón Torrero, Jefe de Programación; doña María Angeles Ordóñez Gallego, T. S. Jefa de Sección de Personal; don Felipe García Ballesteros, Vocal designado por el Comité de Empresa, y don J. Luis Moreno Hernández, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representantes de la Comunidad Autónoma de Madrid: Doña María Inés López-Linera Cue.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Miguel A. Sánchez-Paus Gallego, Responsable del Sistema Informático; doña Carmen Pérez Muñoz, Administrativa de Personal; doña Mercedes Sanz Montejo, Vocal designada por el Comité de Empresa, y doña Rosa Palacios Torres, Vocal designada por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Don Enrique Galán Palacios.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial Mayor.

12100 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Animadores Socioculturales (lista admitidos, fecha concurso y Tribunal).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir 10 plazas de Animadores Socioculturales (7 a jornada completa, y 3 a jornada parcial), de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos, junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo I figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar, el próximo día 15 de junio, a las once horas, en el Centro Cívico «Santiago Amón», sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.—El Alcalde-Presidente, P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

ANEXO I

Apellidos y nombre: Doña Isabel Barco Mora. Documento nacional de identidad número: 5.367.458. Motivo de exclusión: No poseer titulación exigida.

Apellidos y nombre: Doña M del Carmen Ceballos Hernández. Documento nacional de identidad número: 52.372.944. Motivo de exclusión: No manifiesta título.

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de 10 plazas de Animadores Socioculturales/Graduado Escolar, mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Doña Rosa Izquierdo Peña, Técnico Superior; doña María Angeles Ordóñez Gallego, T. S. Jefa de Sección de Personal; doña María José Iglesias Cuesta, Vocal designada por el Comité de Empresa; y don Javier V. Gutiérrez Sainz, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Doña Luz Martínez Ten.
Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Elvio Dosantos Blanco, Técnico Superior; doña Carmen Pérez Muñoz; doña Teresa Sánchez Sánchez, Vocal designada por el Comité de Empresa; y don J. Luis Moreno Hernández, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Don Rafael Lamata Cotanda.
Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial Mayor.

12101 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Programadores (lista de admitidos, fecha de concurso y tribunales).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir tres plazas de Programadores, de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo I figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las nueve horas, en el Centro Cívico «Santiago Amón», sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.—El Alcalde-Presidente, P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

ANEXO I

Apellidos y nombre: Cerro Rojas, Esmeralda del. Documento nacional de identidad: 50.045.487. Motivo de exclusión: No poseer titulación exigida.

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de tres plazas de Programadores, mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Don José Alfonso Calderón Torrero, Jefe de Programación; doña María Angeles Ordóñez Gallego, TS Jefa de Sección de Personal; doña Mercedes Sanz Montejo, Vocal designada por el Comité de Empresa, y doña Rosa Palacios Torres, Vocal designada por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Doña María Inés López-Linera Cue.
Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Miguel A. Sánchez-Paus Gallego, responsable del sistema informático; doña Carmen Pérez Muñoz, Administrativa de Personal; doña María José Iglesias Cuesta, Vocal designada por el Comité de Empresa, y don J. Luis Moreno Hernández, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Don Enrique Galán Palacios.
Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial mayor.

12102 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Educadores de Bachiller elemental (fecha de concurso, lista admitidos y Tribunales calificadoros).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir tres plazas de Educadores de Bachiller elemental, de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo I figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las nueve horas, en el Centro Cívico «Santiago Amón», sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.—El Alcalde-Presidente.—P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.